

AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RIO

Identificación

Código de referencia

Provincia: Córdoba

Municipio: Villa del Río

Localidad: Villa del Río

Nombre del Archivo: Municipal de Villa del Río

Subsistema: Archivos de las entidades locales de Andalucía

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Instituciones administrativas
Público

Fechas

Fechas de Formación:

Fechas de Creación: 1700-2018

Observaciones a las fechas: ESCASA DOCUMENTACION DEL SIGLO XVIII Y DEL XIX. ABUNDANTE EN EL SIGLO XX

Nivel de descripción

Fondo abierto

Volumen y soporte

Cajas (Unidades: 2543. Metros lineales: 363). Fotografías (Unidades: 100. Metros lineales:)

Agrupación de Fondos

Contexto

Productor o coleccionista

Historia institucional o biografía

LOS ESTUDIOS REALIZADOS EN EL TERMINO MUNICIPAL DE VILLA DEL RIO, BASICAMENTE PROSPECCIONES SUPERFICIALES, PONEN DE MANIFIESTO UNA OCUPACION TEMPRANA EN LA ZONA, AL MENOS DESDE LA EDAD DEL COBRE, ESTANDO BIEN REPRESENTADO EL PERIODO IBERO-ROMANO Y ALCANZANDO EL POBLAMIENTO UN DESARROLLO NOTABLE EN EPOCA ROMANA, CORRESPONDIENDO LAS DIVERSAS LOCALIZACIONES TANTO A LUGARES DE HABITAT COMO A NECROPOLIS. ATENDIENDO A LOS AUTORES DE MAS CREDITO QUE HABLAN DE LA CIUDAD ROMANA RIPA, ESTA ESTARIA UBICADA EN LAS INMEDIACIONES DE VILLA DEL RIO, A 2 KM. AGUAS ARRIBA, EN DONDE SE HA ENCONTRADO GRAN CANTIDAD DE MATERIAL ARQUEOLOGICO COMO MONEDAS, CERAMICA... CONTAMOS CON ASENTAMIENTOS DEL PERIODO ARABE. EN EL CERRO DEL GRANADILLO ENCONTRAMOS UN ASENTAMIENTO QUE TIENE UNA PERVIVENCIA QUE VA DESDE EPOCA CALIFAL HASTA LA RECONQUISTA, CARACTERIZADO POR UN PERIMETRO MURADO, CAMPO DE SILOS Y CERAMICA ABUNDANTE DE TIPOLOGIA VARIADA. LOS SIGUIENTES DATOS HISTORICOS SOBRE VILLA DEL RIO NOS REMITEN A LA RECONQUISTA EN 1236, EN LA QUE FERNANDO III ADJUDICA EL CASTILLO QUE HABIA EN EL LUGAR CON SUS TIERRAS CONTIGUAS A FERNAN RUIZ DE AGUAYO, SEÒR DEL VALLE DE IGUÒA, POR SU AYUDA EN LA EMPRESA DE LA RECONQUISTA. LA CIUDAD PERTENECIO AL CONCEJO DE CORDOBA, A QUIEN POR PRIVILEGIO DEL EMPERADOR CARLOS V EN 1534, VENDE LOS DERECHOS JURISDICCIONALES. AÒOS MAS TARDE, EN 1625, FELIPE IV, CON EL FIN DE SANEAR LA HACIENDA PUBLICA Y CON EL CONSENTIMIENTO DE LAS CORTES, PONE EN VENTA VILLAS Y LUGARES DE REALENGO Y DEROGA TODAS LAS LEYES Y ORDENANZAS QUE SE OPONIAN A LA DECISION REAL. ANTONIO ALFONSO DE SOUSA, ALGUACIL MAYOR DE LA INQUISICION DE CORDOBA SERA, POR COMPRA DE LA JURISDICCION, TERMINO Y VASALLAJE DE ALDEA DEL RIO, EL PRIMER SEÒR EN 1629. CON ESTE HECHO COMIENZAN UNA SERIE DE PLEITOS: PRIMERO CON CORDOBA Y MAS TARDE CON LA ALDEA, LA CUAL QUISO COMPRAR LA JURISDICCION Y CONSEGUIR ASI SU INDEPENDENCIA DE LA CASA DE SOUSSA. EL PRIMER SEÒR DE LA ALDEA TENDRA SEÒRIO PLENO, CON DOMINIO

DEL TERMINO Y JURISDICCION HASTA 1635, FECHA EN QUE FELIPE IV VUELVE A VENDER, ESTA VEZ A LA ALDEA, LA JURISDICCION DE LOS PRINCIPALES CARGOS DEL AYUNTAMIENTO. ESTO TRAJÓ GRAVES CONFLICTOS EN LA POBLACION HASTA CONSEGUIR SU OBJETIVO. LA CASA DE SOUSSA EJERCIO SU SEÑORIO CON SUS PRIVILEGIOS MERMADOS HASTA QUE EN 1820 SE ABOLIERON LOS PRIVILEGIOS SEÑORIALES EN ESPAÑA. DESDE FINALES DEL SIGLO XVIII HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX, SOBRESALE EL INCREMENTO DE SU POBLACION, DEBIDO A LA RIQUEZA DE SUS EXPLOTACIONES OLIVARERAS Y CEREALISTICAS, ASI COMO A LOS TELARES Y A LA INDUSTRIA DE FABRICACION DE PAÑOS. LOS MOVIMIENTOS SINDICALES DE COMIENZOS DEL SIGLO XX TUVIERON AQUI GRAN IMPORTANCIA, DESTACANDO EL PAPEL DESEMPEÑADO POR ESTA VILLA DURANTE LA GUERRA CIVIL, SIENDO FRONTERA DE LOS DOS MOVIMIENTOS POLITICOS ENFRENTADOS. SON VARIOS LOS NOMBRES CON LOS QUE SE HA IDENTIFICADO A ESTA POBLACION A LO LARGO DE LA HISTORIA, SU TOPONIMO MAS ANTIGUO DOCUMENTADO HA SIDO EL DE ORABUENA, DESDE LA RECONQUISTA DE FERNANDO III. EN 1469 APARECE POR PRIMERA VEZ EL NOMBRE DE ALDEA DEL RIO. PERO SERA EN 1635 CUANDO OBTENGA EL CALIFICATIVO QUE OSTENTA EN LA ACTUALIDAD VILLA DEL RIO.

Historia archivística

LA PRIMERA CASA CAPITULAR DE LA QUE TENEMOS CONSTANCIA EN VILLA DEL RIO -SEGUN EL CATASTRO DE ENSENADA, 1742- ESTARIA UBICADA EN LA CALLE REAL, HOY BLAS INFANTE, ALREDEDOR DEL NUMERO 2. CONSTABA DE UNA HABITACION EN PLANTA BAJA Y OTRA EN EL PISO ALTO. AÑOS MAS TARDE EL AYUNTAMIENTO COMPRO DOS CASAS CONTIGUAS Y LAS DERRIBO PARA HACER UNA PLAZA ENTRE ESTE EDIFICIO Y EL ANTIGUO CASTILLO DEL LUGAR, Y ASI AMPLIAR TAMBIEN LA CASA CAPITULAR. EL NUEVO EDIFICIO QUEDO HACIENDO ESQUINA ENTRE LA PLAZA Y LA CALLE REAL. EN EL DINTEL DEL BALCON DE LA PUERTA QUE DA ACCESO AL ACTUAL BAR "LA ESTRELLA" HAY UNA INSCRIPCION QUE DICE: "CAROLVS III AS DCCLXXIV. EL 25 DE DICIEMBRE DE 1821, LA POBLACION SUFRIO UNA CRECIDA DEL RIO QUE LE AFECTO GRAVEMENTE, QUEDANDO GRAN PARTE DE LA POBLACION SIN SUS VIVIENDAS, AL SER DESTRUIDAS UNAS E INUNDADAS OTRAS. LA CASA CAPITULAR SUFRIO TAMBIEN ESTE DESASTRE, ASI LOS ARCHIVOS MUNICIPALES QUEDARON "MOJADOS Y ARRIADOS", PERDIENDOSE GRAN PARTE DE LA HISTORIA DE VILLA DEL RIO. EN 1866, ANTE LA NECESIDAD DE UN EDIFICIO DE MAYORES DIMENSIONES, LA CASA CONSISTORIAL DEL MOMENTO SE PERMUTO POR OTRA SITUADA A PONIENTE DE LA PLAZA. DESDE 1889, AQUI PERMANECIO LA CASA CONSISTORIAL Y SUS ARCHIVOS, SUFRIENDO VARIAS REMODELACIONES, HASTA QUE EN 1986 CULMINAN LAS OBRAS DE RESTAURACION Y ADAPTACION DEL ANTIGUO CASTILLO DEL LUGAR, QUE UNOS DEFIENDEN QUE ES ARABE DEL SIGLO XI Y OTROS LO SITUAN EN LA EPOCA DE LA RECONQUISTA, PARA UBICAR DEFINITIVAMENTE LA ACTUAL CASA CONSISTORIAL. LA GUERRA CIVIL TAMBIEN AFECTO, COMO EN LA MAYORIA DE LAS LOCALIDADES, A SU DESAPARECIENDO PARTE DE SU DOCUMENTACION Y POR CONSIGUIENTE DE SU HISTORIA LOCAL. ACTUALMENTE EL FONDO DEL ARCHIVO MAS IMPORTANTE ESTA UBICADO EN EL EDIFICIO DE LA ACTUAL CONSISTORIAL, Y EN EL EDIFICIO EN DONDE ESTUVO EL AYUNTAMIENTO DESDE 1889 A 1986; EXISTIENDO EN OTRAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES EL RESTO.

Forma de ingreso

TRANSFERENCIAS DESDE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS

Bibliografía

AGÜERA ESPEJO-SAAVEDRA, Rafael (1999): "Heráldica de Villa del Río. Los señores de Huéchar". En Revista Anual de Feria. Ayuntamiento de Villa del Río. Villa del Río (Córdoba).

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación: NO HAY ESTUDIOS DE IDENTIFICACION

Valoración y Selección:

Eliminación:

Nuevos ingresos

TRANSFERENCIAS DESDE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS

Clasificación. Ordenación

CONTANDO CON EL PROGRAMA INFORMATICO IADOC SEGUIMOS EL CUADRO DE CLASIFICACION DEL GRUPO DE ARCHIVEROS DE MADRID AUNQUE DANDO LOS PROBLEMAS QUE HAN SURGIDO SE ESTA PROCEDIENDO A LA IMPLANTACION DE UN NUEVO PROGRAMA GARI.

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

LIBRE, SALVO LO REGULADO ART. 57 LEY 16/85, ART. 37 LEY 30/92

Condiciones para Reproducción

DEPENDIENDO DEL ESTADO DE CONSERVACION

Lengua y escritura

Lengua:

Escritura:

Características físicas y requisitos técnicos

Instrumentos de descripción no editados

Guía, Inventario-Fichero

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

Notas

Observaciones

Control de la Descripción

Autor de la descripción

MARIA DE LOS ANGELES CLAMENTSON LOPE

Fecha de la descripción

29/03/2005

Fecha de la revisión y la aceptación

07/06/2005